



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 035 H

• 09 mayo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO REMITE A ESTA
SOBERANÍA EL INFORME ANUAL
SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS,
FINANCIEROS Y MATERIALES CON
QUE CUENTA DICHA DIRECCIÓN, AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018.

DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.

Oficio No. 180/2019.
Dirección General.

Morelia, Michoacán, a 30 de abril de 2019.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

En cumplimiento al artículo 12 inciso 1) de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, adjunto al presente, en medio magnético e impreso, el Informe anual sobre los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Dirección de Pensiones Civiles del Estado al 31 de diciembre del 2018, el cual fue aprobado por nuestra H. Junta Directiva en sesión ordinaria de fecha 25 de abril del año en curso.

Sin más de momento, me reitero a sus amables órdenes y con la disponibilidad para cualquier aclaración que me sea requerida.

Atentamente
Trabajamos para tu Bienestar.

M.A.P. Esteban Reberiano Morales Guerrero
*Encargado del Despacho en suplencia por la ausencia de
Director General, de conformidad con el artículo 17 del Reglamento
Interior de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán.*





L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx